

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sede social de la compañía CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA.LTDA, ubicada en la Avenida Humberto Alborno y Vargas Torres, se encuentran reunidos los socios Carlos Gustavo Ortega Sevilla, propietario de 500 participaciones; señor Carlos Fernando Villacreses Sánchez, propietario de 500 participaciones; señor Daniel Alejandro Holguín Paredes, 500 participaciones; señor Alfredo Sebastián Villacreses Sánchez, propietario de 500 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Señor Carlos Villacreses propone que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General, Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el ajuste contable de ciertas cuentas en los meses de agosto y septiembre del 2019
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Después de la lectura del orden del día, el señor Presidente pone en consideración a la Junta para su aprobación, la misma que si lo aprueba y continúan a tratar el primer punto:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El señor Carlos Ortega Gerente de la empresa, da lectura al informe correspondiente al año 2019.

Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta el Informe de gerencia y los señores socios aprueban en unanimidad.

RESOLUCION: La Junta de socios aprueba en unanimidad el Informe de Gerencia del año 2019.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General, Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019

El señor secretario da lectura del Informe contable y la Junta aprueba en unanimidad

RESOLUCION: La Junta de socios aprueba en unanimidad los Balances y anexos correspondientes al período contable 2019

3.- Conocimiento y resolución sobre el ajuste contable de ciertas cuentas en los meses de agosto y septiembre del 2019

Toma la palabra el señor Carlos Ortega y expone a la Junta la necesidad de realizar un ajuste a ciertas cuentas en los meses de agosto y septiembre con el fin de llegar a sus saldos reales, mismo que fue afectado en la cuenta de resultados como Otros ingresos por el valor de \$ 17.042,35, el diario de ajuste se adjuntará para el libro de expedientes.

Se aclaró que se tuvo que ajustar en el mes de agosto del 2019 valores considerables reclasificando cuentas en el Sistema Mónica y así traspasar saldos con cifras reales como saldo inicial al 01-09-2019 en el Sistema contable Micro plus.

Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta este numeral. La junta aprueba en unanimidad los ajustes realizados en agosto y septiembre del 2019

RESOLUCION : La Junta de socios aprueba en unanimidad los ajustes en los meses de agosto y septiembre conforme se adjunta a esta Acta.

7.- Lectura y aprobación del Acta.

Se da lectura el Acta y la Junta aprueba en unanimidad.

El señor presidente solicita un receso de quince minutos para redactar el acta.

Se reinstala la reunión y el señor Carlos Ortega da lectura la presente Acta y es aprobada en unanimidad,

El señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las once horas con quince minutos y para constancia firman.

Sr. Carlos F. Villacreses S.
PRESIDENTE

Sr. Carlos G. Ortega S.
GERENTE- SECRETARIO

Sr. Daniel A. Holguín P.
SOCIO

Sr. Alfredo S. Villacreses S.
SOCIO